

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 11 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.568

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar-Aleada, Ontaneda, Ledesma, Arceña, Caldas de Besaya, Herminia, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, pral.—PALENCIA

SUOR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la Infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

CARTA DE MADRID

Julio 10

Sr. Director:

Ayer se celebró la primera sesión de la Cámara popular después de la retirada de las izquierdas y no hemos de negar que lo mismo en los pasillos que en el salón de sesiones se notaba su ausencia. Los escafios que siempre ocuparon aparécian desiertos, absolutamente desiertos y en una palabra, la discusión careció de ese colorido que suelen darle los discursos de los hombres avanzados.

El debate fué lánguido, sose y no recordamos sesión alguna que se deslizará en un ambiente tan absolutamente normal. La campanilla presidencial que tanto hubo de resonar en días anteriores, no se escuchó ayer más que en los dos momentos indispensables de apertura y levantamiento de la sesión.

Pero no se crea que celebramos la retirada del Parlamento de esos representantes del pueblo. Hay que lamentarla, pues por virtud de ella, el régimen parlamentario funciona irregularmente puesto que los elementos que en la Cámara quedan, están afiliados a uno ú otro de los grupos que cada ministro acaudilla.

Se comprenderá, que de esta suerte, tendrá motivo los elementos discolos y propicios a combatirlo todo para decir que las Cortes españolas legislan sin el concurso de un sector de la opinión nacional.

Hay además otro peligro en este retraimiento y es que nos hallamos en un período del año que siempre ha sido señalado por movimientos obreros que alteran la vida nacional y en los actuales momentos, este malestar tradicional que ya comenzaba a exteriorizarse, puede experimentar una acentuación peligrosa. Hay que tener en cuenta que muy en breve comenzarán los mítines en que las izquierdas van a comunicarse con el país y en sus discursos, en sus predicaciones, no será el orden precisamente lo que aconsejen.

Este es el peligro que nos amenaza y del cual para escapar precisara que el gobierno acometa una acción enérgica, pues no puede tolerarse que sistemáticamente ciertos elementos perturben la vida nacional al llegar esta época del año.

Aún confiamos en que el buen sentido se imponga a todas las ciencias y para bien de España que está por encima de todo y de todos.

Manifestaciones de Cambó

Respecte al conflicto minero el señor Cambó ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Fomento:

«Empezó diciendo que tenía que habernos de la huelga minera que se anuncia en Asturias para el próximo día 15. Dijo que cuando él ofreció su mediación para solventar las diferencias entre obreros y patronos, no pidió a ciegos un veto de confianza, sino que, al contrario, ofreció una forma de solución armónica, que ya había presentado y aprobado el Consejo de ministros.

Después ha sabido que los obreros rechazan su arbitraje y para evitar esta confusión de términos ha hecho que por el gobernador de Oviedo se les comunique oficialmente a los obreros la fórmula completa, que no es el arbitraje que ellos rechazan.

Ahora que el Sindicato de obreros rechaza la fórmula por él propuesta, quiere hacerla pública, para que todo el mundo vea la simrazón con que se lleva a los obreros a la huelga.

Pedían los obreros que del aumento de producción se destinasen 20 céntimos por tonelada, y yo, en mi fórmula, les ofrecí una peseta por la intensificación alcanzada; es decir, que ofrecí más que lo que pedían los obreros.

Pedían los representantes del Sindicato que estas cantidades se dedicasen a obras permanentes culturales y de mejora económica para los obreros, y yo en este punto les daba plena satisfacción. La divergencia está en que los representantes del Sindicato pedían que estas cantidades se entregasen íntegras al Sindicato, y yo les ofrecí entregarlas a una fundación que estaría regida en su mayoría por obreros, en la que formarían parte algunos patronos y vigilada por el Gobierno. Los obreros patronos llegarían hasta el número de diez vocales.

Las ventajas que esta fundación ofrece para los obreros es que el Sindicato es una asociación voluntaria que puede llegar un día en que no represente más que una minoría acaudalada y aun podía darse el caso de desaparecer por completo. La fundación propuesta es un organismo permanente y siempre de la mayoría de los obreros, y siempre sería cumplida la base de su fundación.

Al ver rechazada hoy esta fórmula, como anteriormente lo fué el reparto individual, convéncese el ministro de Fomento de que hay algo que no aparece claro en las peticiones formuladas por los obreros del Sindicato. Sus noticias de hoy son de que el Sindicato se

esfuerza en que la huelga de mineros sea general en todo Asturias. Si esto ocurre se originarán grandes perjuicios al país; pues en este caso el Gobierno tendrá que imponer grandes restricciones en el consumo del carbón para no perjudicar servicios públicos ni intereses generales.

Si los obreros se percatan de que no pedrán triunfar porque les falta la razón y el apoyo de la opinión, desistirán seguramente de su propósito; porque, aun cuando triunfasen después de grandes perjuicios y trastornos al país y aún a ellos mismos, no alcanzarían más que lo que el ministro les propone.

LAS CORTES

Sesiones del día 10 de Julio de 1918

Senado

Preside el señor Groizard, estando en el banco azul el señor Maura.

En la Cámara hay poca animación.

Ruegos y preguntas

El señor Fabié reproduce un ruego relativo a la necesidad de remediar la crisis que existe en varios pueblos de Castellón, sobre los cuales se cierne la miseria.

Ruega al señor Cambó que continúe las obras públicas en dicha provincia.

El señor marqués de Grijalba se queja de la forma en que se aplica la ley condicional.

ORDEN DEL DÍA

El señor Iglesias (don Dalmacio) pide que se cuente el número de senadoras, resultando que es insuficiente.

Reforma judicial

Continúa la discusión acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Hujiciamiento civil y criminal.

El señor Arias Miranda explica su voto particular acerca de la base segunda, que se refiere a la justicia municipal.

Le contesta el presidente de la comisión señor Rodríguez Sampedro.

Se desecha una enmienda del señor La Cierva.

El señor Pinaes defiende una enmienda al párrafo primero y segundo de la misma base.

Le contesta por la Comisión, el señor Valarino.

El señor Gómez Llombart defiende una enmienda censurando que se haya reducido la cuantía para la intervención municipal.

Se desecha la enmienda y el señor Llombart retira otra.

Se admite una enmienda del señor González de Bchavarrí, desechándose otra del señor Roig y Bergadá.

El señor Sánchez y Sánchez retira todas las enmiendas que tiene presentadas a las bases segunda, tercera, y cuarta.

Se rechaza una enmienda del señor García Lomas.

El señor Iglesias retira una enmienda.

Sigue la retirada de enmiendas y se aprueba la base segunda.

Se desecha cuatro enmiendas a la base tercera, admitiéndose otra del señor Ubierna.

El señor Grijalba defiende otra enmienda contestándole el señor Valarino y desechándose.

El señor Ubierna retira otra y se aprueba la base tercera.

El señor Pinaes defiende una enmienda abogando por una nueva demarcación judicial en España.

El señor Maura le contesta que esa nueva demarcación será objeto de otra

y cuando se vea el resultado de la que se discute.

El señor Grijalba retira dos enmiendas y se desechan otras cuatro, aprobándose la base cuarta.

Después de un ligero debate en el que intervienen los señores Royo Villanova y Rodríguez Sampedro, se desechan tres enmiendas del Sr. Sánchez y Sánchez.

Este defiende otra enmienda que es desechada, suspendiéndose el debate.

Otros proyectos

Se votan definitivamente dos proyectos de ley aprobados ayer.

El señor Iglesias (D. Dalmacio), pide que se lea el artículo del reglamento referente a las votaciones, suspendiéndose por esta causa la votación de otros proyectos.

Se lee el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley del paseo marítimo de Barcelona, levantándose la sesión.

Congreso

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul están los señores González Besada y conde de Romanos.

La Cámara está completamente desierta.

Después de varios ruegos de poco interés, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Los funcionarios civiles

Continúa el debate acerca del proyecto de mejoramiento de la condición de los funcionarios civiles del Estado.

El señor Seoane interviene haciendo observaciones a la base tercera.

Le contesta el señor González Besada.

Después de hacer algunas observaciones los señores Gullón y Cobián, se aprueba la base tercera que se refiere a los ascensos.

A la base cuarta se desecha una enmienda del señor marqués de Villabragima aceptándose parte de una del señor Blerrieta y una adición del señor Burrell.

Después de hacer varios diputados algunas observaciones, contestándole el señor González Besada se aprueba la base cuarta que trata de las excedencias.

Se pone a discusión la base quinta.

El señor Goicoechea declara que la base queda modificada en el sentido de que la separación de los empleados se efectuará mediante acuerdo del consejo de ministros, que tendrá que dar cuenta inmediata a las Cortes y publicarse la decisión en la «Gaceta».

La vacante que se produzca, se cubrirá por turno de antigüedad y en el reglamento se consignará la forma en que habrá de oirse al funcionario que haya de comparecer ante el consejo de ministros.

La base sexta, referente a premios y castigos, tribunales de honor, fué aprobada después de declarar el señor Pérez Crespo, en nombre de la comisión, que la aplicación de esta base debe dejarse a la competencia del ministro del ramo y desecharse varias enmiendas.

Se discute la base séptima que trata de posesiones, ceses, traslades, etc., y asistencia a la oficina.

El señor marqués de Villabragima, pide que las horas de oficina sean seis y que se otorguen licencias para descansar.

La comisión le contesta que los ministros y los jefes saben mejor que nadie cuando procede el conceder licencias.

Se aprueba la base con una enmienda del señor Barnard.

Queda aprobada la base octava que trata de las jubilaciones, después de desecharse algunas enmiendas.

A la base novena, clases pasivas, hace observaciones el señor Vguri, contestándole el señor Pan de Soralluce.

Es aprobado después de desecharse varias enmiendas.

A la base décima, asociaciones de funcionarios, se acepta una enmienda del señor Eleorrieta, aprobándose aquella.

La Comisión acepta una adición del señor Arias de Miranda en el sentido de que no puede retenerse a los funcionarios más de la séptima parte del sueldo.

El señor Pérez Crespo declara que los oficiales terceros percibirán en lo sucesivo 3500 pesetas.

Desechadas varias enmiendas se aprueban las disposiciones primera, segunda y tercera después de hacer algunas observaciones diferentes diputados, suspendiéndose el debate.

La expropiación forzosa

Se reanuda el debate sobre expropiación forzosa.

El señor Luna formula algunas observaciones, a las que contesta el señor Morote.

El señor Cambó hace el resumen del debate.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

Se rechazan numerosas enmiendas é interviene el señor Gasset quedando aprobado el articulado y el proyecto pendiente solo de la votación definitiva.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Ladrón muerto.—El guarda jurado de la fábrica Nueva Montaña sorprendió robando un lingote de mineral a tres individuos.

El guarda hizo un disparo que causó la muerte a un joven de diez y ocho años llamado Senén Costales.

—Arrollado por el tren.— Batre los kilómetros 10 y 11, cerca del Astillero, el tren núm. 9 de la línea de Bilbao arrolló a un joven de 19 años, vecino de San Salvador, que murió en el acto horriblemente despedazado.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suceso extraño.—Calixto Maqueda Vidal, que vive en la calle de Julián, núm. 21 (Puente de Vallecas), ha denunciado que durante su ausencia, un sujeto llamado Pedro, se acercó a su casa y por una ventana sacó a la calle a las dos hijas del denunciante niñas de seis y dos años respectivamente.

La niña mayor fué encontrada después de grandes pesquisas en uno de los paseos del retiro, abandonada.

De la otra niña no se sabe nada, ni tampoco del sujeto llamado Pedro.

Una mujer herida.— En la calle de Aceiteros, situada a pocos pasos de la glorietta de los Cuatro Caminos, se desarrolló un sangriento suceso, del que fué víctima una mujer de treinta años de edad, llamada Julia Salanova Almaraz, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 89, piso segundo.

Se hallaba Julia paseando por la citada calle, cuando se acercó un sujeto, con el que travó conversación, durando pocos minutos, puesto que el individuo sacó un revólver y disparó un tiro sobre la desgraciada mujer, que le produjo una grave herida en la axila derecha.

GALICIA

VIGO.—Escándalo en un círculo.— Se presentó el Juzgado en el domicilio del «Sporting Club» instalado en el café Colfa.

LA NUEVA ESTRELLA

De autorizada procedencia extranjera, la Sociedad Astronómica de Barcelona empieza a recibir interesante información relativa al descubrimiento y primeras observaciones de la notable estrella *nova* de la Serpiente.

Según resulta de estas observaciones y de las primeras noticias que publica la prensa científica, fueron numerosos los observadores que en las Islas Británicas descubrieron este nuevo astro en la noche del día 8 de Junio, y es curioso notar que esta abundancia de observaciones simultáneas se explica por aquella otra abundancia de observadores sistemáticos de estrellas variables que actualmente hay por doquier donde se rinde culto de veras a la ciencia celeste.

Se comprende, por tanto, que vigilado como está en esta forma singular el universo estelar desde ambos hemisferios terrestres, difícilmente puede pasar desapercibida cualquiera sensible alteración que en el seno del mismo pueda ocurrir.

Las características de esta estrella nueva señaladas por los astrónomos británicos, concuerdan con las descritas por los observadores de Madrid, que, como es sabido, fueron los primeros que en España vieron el astro igualmente el día 8 de Junio.

El señor De Roy, de Londres, especialista en la observación de estrellas variables, dice que precisamente venía observando diariamente aquella región del cielo, y nada anormal vio en los días precedentes al 8 de Junio, lo cual confirma, de acuerdo con otros observadores, que la aparición de esta estrella nueva fué súbita o rápida, con caracteres probablemente de explosión.

En cuanto a la magnitud, la asignada por los astrónomos británicos concuerda sensiblemente con la apreciación de los españoles. El señor Jonckheere, del Observatorio de Greenwich, señala 0.88. Como se recordará por haberlo dicho en estas columnas, las primeras observaciones españolas establecieron la cifra 0.8.

Las primeras observaciones espectrográficas debidas al señor Thomson, realizadas en la noche del descubrimiento, parecen indicar que el espectro fundamental de este astro, que es continuo (incandescente), no acusa rayas muy pronunciadas, oscuras o claras; notáronse varias rayas oscuras en la región azul-verdosa, y otras en el extremo azul, probablemente del calcio.

Según la definición óptica del gran escuatorial de Greenwich, la imagen de este astro es perfectamente estelar, particularidad que ya hicimos notar aquí en su día en virtud de nuestras propias observaciones.

Por lo dicho se verá que estas observaciones, de origen extranjero, sólo se refieren a las primeras fases del astro, y no alcanzando todavía a describir las particularidades del mismo ocurridas posteriormente, forzoso nos ha de ser reanudar el hilo de nuestras modestas impresiones personales, expuestas en las crónicas de los días 16 y 26 de Junio, las cuales resumiremos brevemente ahora a beneficio de quien nos lea en este momento.

Nuestras observaciones acusaban la pérdida de tres magnitudes en el cortísimo período de diez y seis días, y esta disminución de brillo se produjo correlativamente con la evolución de coloraciones desde el blanco al rojo, pasando por varias gradaciones intermedias.

La última observación expuesta en estas columnas fué la del 24 de Junio: Magnitud, 3.8; coloración roja, tipo Marte.

Desde entonces la estrella sigue perdiendo brillo, pues según el examen realizado el día 2 de Julio, la magnitud ha descendido a 4.5, es decir, casi se halla ya en límite de la simple vista. Recuérdese que en la fecha de su descubrimiento la magnitud era equivalente a su vecina *Altair*, de la constelación del Aguila. La observación exige actualmente el empleo de unos gemelos de teatro.

En cuanto a la coloración, ésta se ha vuelto intensamente roja. Observada el día 30 de Junio con auxilio del telescopio, esta estrella no tiene tipo semejante en todo el orbe celeste. Pa-

recia un ascua roja ardiendo, fulgurando hermosos destellos de rubí traslucido, una visión verdaderamente encantadora, completamente nueva para el observador habitual del mundo estelar.

Es, en suma, una estrella digna rival por su brillo, aunque sobrepasándola, de aquella famosa *nova* de Perseus vista en 1901, que tan memorables estudios suministró al mundo astronómico.

Para encontrar una aparición celeste de tal magnitud, debemos remontarnos al año 1572, la célebre estrella nueva que vio Tycho Brahe en la constelación de Cassiopeas.

SALVADOR RAURICH

CIRCULAR IMPORTANTE

Sobre la venta de grano en las eras

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente circular que el comisario general de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores civiles.

«Con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, ajustando el procedimiento a lo dispuesto en la circular e instrucciones dictadas por esta Comisaría en 31 de Mayo y 12 de Junio último, respectivamente, con esta fecha he acordado dirigir a V. S. las siguientes prevenciones:

1.ª Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que disponen las circular e instrucciones precisadas, debe igualmente consignar ante la alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador, quien también queda obligado a declarar los productos que haya adquirido.

2.ª Si éstos son trasladados a otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

3.ª La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesita guía; pero todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento a lo prevenido sobre el particular en el Real decreto de 21 de Diciembre último.»

PARADOJAS

Comparsas

Vivimos realmente en tiempos extraordinarios, y no lo digo por lo de la guerra aunque ella sea el hecho más importante y más lamentable de nuestros días, extraordinario no es, pues siempre en el mundo hubo guerras y mucho me temo que siempre las habrá.

Lo extraordinario, lo que más nos asombra de estos tiempos son los hombres en sí mismos. El hombre moderado ha cambiado casi absolutamente de mentalidad; nuestra manera de raciocinar no se parece en nada a la de los tiempos pasados. ¿Es que vamos decididamente a la renovación?

Ved, por ejemplo, esta noticia: «Se dice que los individuos acostumbrados a figurar como comparsas en las representaciones teatrales, van a sindicarse, a formar una sociedad de resistencia.» «Hasta los gatos quieren zapatos.» ¿Es posible imaginar nada más absurdo? ¿Una comparsa que se resistiera? ¿No obedecer, no someterse; reclamar independencia, libertad; exigir garantías, imponer condiciones. ¿Ellos, los que constituyen el acompañamiento, el cortejo; los que por ley inflexible deben subordinarse (siendo elemento secundario, accesorio) a lo principal? El comparsa es un ser anónimo, innominado, sin personalidad propia; solo es un número de la cifra; el cero a la izquierda sin ningún valor; y todos juntos, la comparsa tampoco tiene personalidad distinta. Como que su personalidad nace por virtud del acompañamiento que da. Suprimid el personaje o los personajes principales de un espectáculo; tendrán valor alguno espectacular las comparsas? ¿No ocurrirá lo mismo si pretenden emanciparse, si en vez de acompañar a los otros pretenden figurar como personajes distintos, conscientes y dueños de su actuación?

El comparsa mejor, creíamos antes, era aquel que sabía pasar inadvertido, confundido en la masa formando un todo. No hay vez de comparsa; solo hay voz de comparsa; no hay traje distinto, ni escudos o espadas o mantones de Manila distintos; solo hay, debe haber, la nota armónica y común de estos elementos confundidos;

¿Podrán subsistir los espectáculos teatrales sin esa sumisión absoluta de la comparsa? Y aun tratándose de arte quizás el mal no sería grave. Lo arbitrario en arte y aún lo original o imprevisto puede ser fuente de efectos nuevos y curiosísimos. Quizás podríamos admitir una discreta indisciplina. Al fin y al cabo todo es convencional en escena.

Podríamos admitir el sindicalismo de estas comparsas en defensa de su sueldo; de su pan. ¿Pero y los demás comparsas que figuran en el teatro de la vida? ¿Los comparsas del Senado y del Congreso, de la Diputación y el Municipio? ¿Todos los acompañamientos fúnebres o de regocijo; la turbanilla de los rebañes de Panurgo, que siempre fué dócil, obediente y sumisa? Si todos nos subleváramos y nos resistimos, ¿habrá medio de organizar cabalgata alguna carnavalesca o campaña alguna de orden social o político? ¿Qué será de Dato y de Romanones? ¿Concebir un Parlamento sin comparsa?

Por esto me parece peligroso el ensayo. Una idea absurda, funestísima. La muerte os espera; la muerte de la comparsa. Ganaréis en dignidad, en libertad, quizás en dinero; sareis otros seres más considerables, pero comparsas ya no; y tal vez os sentiréis más solos y desamparados cuando os sintais más responsables, más libres, más ricos.

MAX

(De «Las Noticias».)

¡Diplomacia!

Van en pos de la guerra declarada. ¡Crímenes bárbaros! el llanto y luto, en que anega el tremendo empuje bruto de la guerra, que avanza despeñada.

Lo creado a su paso desolando, convirtiendo los pueblos a la ruina, y llevando la muerte que avecina va a la vida la guerra sepultando.

Con la Parca, que envuelta en negro manto marcha feroz y el trueno ronco va la tormenta, que a su estruendo bronco descarga el hambre, el desamor y el llanto.

Dando forma a este ente incomprensible, Perfil humano. Pues... quedéme aborto. Yo jamás contemplé forma aborta ni más descomunal forma movable.

Es un ente creado por los hombres, que accionando en extrañas contorsiones se le juzga, observando por visiones cual espectro, teniendo varios nombres.

Es un mal que venganza solo sacia. Es un mal que desgarrar corazones. Es un mal que le anulan las razones. Es contienda que quiere DIPLOMACIA. S. PETANO SANZ.

De oposiciones

Come dijimos, ayer se reanudaron las oposiciones que para escuelas de niñas se están verificando en esta capital.

Las opositoras que han actuado ayer tarde y hoy por la mañana han obtenido la siguiente puntuación:

Doña Nicolasa Manrique, 13 puntos; doña Bulalia Martín, 12; doña Bulalia Martínez, 20; doña Daniela de Miguel, 12; doña Daniela Monje, 16; doña Adela Nieto, 12; doña Jacoba Pajares, 22; doña Gila Parra, 24; doña Loreto Pozo, 23, doña Cristina Rebollar, 16 y doña Elena Rodrigo, 17.

Hasta tarde terminará el primer ejercicio y mañana dará comienzo el segundo, que tendrá lugar en la Normal de Maestras.

EN LA AUDIENCIA

El Ministerio fiscal solicitó hoy para el procesado Mariano Antón Lozano 3 años, 4 meses y ocho días de prisión, como autor de un delito de atentado con motivo de haber maltratado y causado lesiones a un guardia municipal de esta ciudad, en la noche del 7 de febrero último, al ser conducido a la inspección por haber promovido un escándalo.

Don José Ordóñez Pastural, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, solicitó la absolución estimando que los hechos realizados por el Mariano solo integraban una falta de la competencia del Tribunal municipal.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

SUCESOS

Un ahogado

Noticias que recibimos de Vilambrales dicen que en el Canal de Castilla, término municipal de Becerril de Campos ha perecido ahogado el joven de 18 años Daniel de la Fuente Andrés, quien junto con otros jóvenes de su edad estaba bañándose.

Sus compañeros no pudieron prestarle ningún auxilio.

El Juzgado practica gestiones.

Un detenido

La guardia civil del puesto de Civiés Naveiro ha detenido en «Dehesa de San Pedro», término municipal de Castrillo de Don Juan, al sujeto Pedro Gómez Montenegro, de 30 años, quien se hallaba reclamado por el Juzgado de Roa, por intento de violación.

El detenido ha sido conducido a Roa.

NOTICIAS

En el correo procedente de Madrid con dirección a Asturias, pasó esta madrugada, acompañado de su distinguida esposa, el director de «La Voz de Lueca» D. Fernando Galán Alvarez-Cascos, a quienes se unió la hija mayor de nuestro director, que con aquellos se detendrá en León para admirar los monumentos que dicha ciudad encierra, continuando después para Oviedo de donde se dirigirán a Lueca en cuya hermosa playa pasará el verano.

Los Exploradores de España

Se convoca a todos los exploradores pertenecientes al 4.º grupo, para mañana a las ocho de la tarde en el Club, con objeto de reformar el citado grupo y hacer el nombramiento de guías. Palencia 11 de Julio de 1918.—El jefe de Tropas.

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará hoy en el paseo del Salón a las nueve y media, son las siguientes:

- «Boscos do pasado», pasodoble portugués, Caldeira.
- «El barquillero», serenata, Chapí.
- «El reloj de Lucerna», overtura, Marqués.
- «La mausme», mazurka, Ganne.
- «Gerona», pasodoble, S. Lope.

Resumido por consumos:

El día 10 de Julio de 1917. . . 828 94
El día 10 de Julio de 1918. . . 707 69
Diferencia en menos. . . 121 15

Por el ministro de Hacienda se dictó una Real orden declarando que no precede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores a diez pesetas, a adeudos por declaración verbal de viajeros o pagos por derecho de importación y exportación que se efectúan en las aduanas durante el mes de Julio actual y hayan de percibirse en moneda de plata española o billetes del Banco de España.

La enfermedad que llamábamos «el soldado de Nápoles» y que por fortuna va decreciendo en la Península, ha invadido toda Europa, presentando en todas partes los mismos síntomas. En algunos países, como Suiza, se conoce con el nombre de «grippe española».

Los ingresos en la Compañía del Norte desde primero de enero a 10 de junio del corriente año acusa una ventaja de 7.420.662 pesetas. De esta suma corresponden 660 095 pesetas a la primera quincena de junio.

Se ha hecho en toda España el aforo de las cantidades de trigo y harinas que obran en poder de fabricantes y almacenistas.

Esta medida es prólogo de otras disposiciones encaminadas a conocer los datos que el Gobierno juzga indispensables para desarrollar una política de abastecimientos beneficiosa é importante.

El Ayuntamiento de Castrovieja anuncia vacante la plaza de practicante municipal, con el haber de 30 pesetas al año.

Se puede solicitar en el término de 20 días.

También el Ayuntamiento de Villamartin de Campos anuncia vacante la plaza de practicante.

Está dotada con el haber anual de 14 pesetas y se puede solicitar en el plazo de 20 días.

Tea orden de desahucio y expulsar a los socios.

Los socios se negaron a abandonar el edificio, pretextando que se trataba de una venganza del dueño de la finca.

Se promovió un gran escándalo. Los socios agarraron los muebles y los arrojaron por las ventanas y la gente que había en la calle los recogía y se los llevaba a sus casas tranquilamente.

No quedó ni un mueble.

VASCONGADAS

VITORIA.—Dos niños muertos.—En el pueblo de Aberasturi durante la tormenta cayó un rayo, matando a los niños Floro Ortiz Elguea, de 13 años y Silverio Ugarte de 9, que con otros muchachos de su edad estaban jugando en las inmediaciones de la casa cura.

Los demás niños resultaron heridos levemente.

BILBAO.—Escándalo en un café.—En el café de las Columnas entraron dos individuos embriagados, armando un fuerte escándalo.

Entre el público estaba un agente de la autoridad fuera de servicio, que se dirigió a los dos individuos para hacerles callar.

Los borrachos le agredieron y entonces el guardia, para defenderse, sacó el revólver, haciendo varios disparos é hiriendo a los dos individuos.

Uno de ellos se encuentra en grave estado. Se llama José Alava y es natural de Vitoria.

CATALUÑA

BARCELONA.—Hiere a la novia gravemente y se suicida.—Disgustado por el carácter un tanto despreocupado de su novia, María Vila, de 22 años, el joven Joaquín Sanz, de 24, la reprendió al salir a la escalera de su domicilio, calle de Margarit, 5, suscitándose un violento altercado.

Entonces Joaquín sacó un revolver y disparó contra su novia, que cayó desvanecida.

Creyéndola muerta, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en el parietal derecho.

Ella fué trasladada al Hospital de Santa Cruz en estado gravísimo.

Los novios, cuya conducta real era intachable, iban a casarse en breve.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—París.—Al N. del Aisne la infantería francesa logró anular la resistencia alemana en algunos puntos de la Granja de Chavignon.

Los franceses se apoderaron de la granja de Lagrille.

Las patrullas francesas llegaron hasta las inmediaciones de Longpont, penetrando en la parte N. de Corcy y haciendo prisioneros.

Parte oficial inglés.—Londres.—Durante la noche realizamos algunas pequeñas operaciones en las inmediaciones de Merris, capturando nueve ametralladoras, dos morteros de trinchera y varios prisioneros.

Parte oficial alemán.—Nauen.—Ejército del príncipe Ruperto.—Al atardecer revivió la actividad de ambos bandos en la región de Hamel, en las orillas del Lys y en el Somme.

Hubo por la noche intentos exploradores por parte del enemigo.

Ejército del Keoprinz.—Los franceses siguieron en sus ataques parciales. Al SO. de Noyon y al S. del Aisne lanzaron varias veces sus ataques con grandes contingentes poniendo pié en las granjas de Perte y Loges, al O. de Authuil, así como en las antiguas trincheras del frente al N. de Longpont.

Ejército del duque Alberto.—En Sudgan nuestras tropas de asalto penetraron en las posiciones enemigas, regresando con crecido número de prisioneros.

Fé en la victoria.—Nauen.—En la sesión celebrada en la Alta Cámara prusiana para la discusión de los presupuestos, el vicepresidente del Gobierno ha manifestado que tanto por el imperio como por Prusia no puede hablarse nunca de que esté removida la fé en la victoria.

Hemos triunfado en Oriente.—añadió —y triunfaremos también en Occidente. Estamos convencidos de que la victoria no está muy lejos.

La campaña submarina.—Nauen.—Los submarinos alemanes han hundido en la zona prohibida alrededor de Inglaterra 17.000 toneladas de registro bruto.

Conferencias Telefónicas

Madrid 11

«La Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición ampliando el artículo 29 de la ley que hace referencia al Consejo Supremo de Guerra.

Asimismo publica las reglas a que habrá de sujetarse para dar cumplimiento a esta disposición.

La actitud de las izquierdas

Ha quedado acordado definitivamente que el sábado próximo se celebrará un mitin izquierdista en la Osa del Pueblo, en el cual harán uso de la palabra los señores Alvarez, Castrovido, Prieto, Besteiro y otros socialistas que aún no han sido designados por la comisión organizadora del mitin.

Se cree que también los concejales republicanos, socialistas y reformistas intentan contribuir al mayor esplendor del acto político que están desarrollando las izquierdas, y, al efecto, ya se han reunido discutiendo extensamente la conveniencia de no volver al salón de sesiones.

Como no se ponían de acuerdo, decidieron consultar con los diputados a Cortes de sus respectivos partidos.

Exposición en Barcelona

Han visitado a los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, señores Alba y conde de Romanones una comisión de catalanes formada por autoridades eclesiásticas y personalidades de la región.

Tuvo por objeto la visita pedir a los ministros referidos que los cuadros de Zarburán y las obras maestras de arte mercedario, que pertenecen a la Academia de San Fernando, se les conceda para que figuren en la exposición que se celebrará en Barcelona para conmemorar el centenario de la Merced.

Los ministros prometieron a los comisionados cursar rápidamente la instancia que al efecto presentaren, y satisficieron en las peticiones que formulaban.

Periodista agredido

Ayer a última hora de la tarde se presentaron en la redacción del periódico «El Debate» dos individuos pertenecientes a la junta directiva de funcionarios civiles, solicitando tener una entrevista con el director del periódico. Casualmente se hallaba allí en aquel momento y uno de los redactores acompañó a los citados individuos hasta la presencia del director, don Angel Herrera, de quien solicitaron aquéllos rectificación de las ideas contenidas en un sueltito sobre los funcionarios civiles y que ellos consideraban injuriosas.

El señor Herrera les manifestó que, a su juicio, no había injuria ninguna en aquellos conceptos.

No obstante—añadió el director—estoy dispuesto a someter el caso al fallo del tribunal de honor de la Prensa.

Uno de los visitantes insistió en su pretensión y la conversación adquirió tirantes, llegando aquel funcionario civil a agredir a bofetadas y bastonazos al señor Herrera, que resultó con lesiones que, por fortuna, son de poca importancia.

El señor Herrera, ante la rapidez de la agresión, no tuvo tiempo para defenderse, pero enseguida acudieron algunos redactores y empleados del periódico, a cuya presencia huyeron los agresores.

El que había herido al señor Herrera se refugió en la Dirección de Aduanas, y allí fué detenido por una pareja de guardias de seguridad, quienes le condujeron a la Comisaría.

Después de la sesión

Terminada la sesión de ayer tarde

en el Congreso, los periodistas visitamos al presidente señor Villanueva quien nos dijo que no pudo aprobarse definitivamente el proyecto de expropiación forzosa, porque el señor Gasset pidió que se contase si había número suficiente para la aprobación definitiva, pero que se aprobará en la próxima sesión que celebre el Congreso.

Terminado ese asunto—añadió—pondré a discusión el proyecto de sales potásicas o el de nacionalización de las industrias.

La dijimos después los periodistas que si eran ciertas las manifestaciones del conde de Romanones sobre el cierre de las Cámaras antes del día del Cermen.

El señor Villanueva contestó:—No creo eso, y ustedes no deben creerle tampoco y ánicamente tomarlo como materia de entretenimiento.

Eso es un cálculo hecho solamente por el placer de calcular, pero sin fundamento alguno positivo.

La interrogamos también sobre la suerte que correrá el proyecto de auxilio a la prensa, contestando que el Gobierno deseaba sacarle adelante, pero que, si los diputados se marchaban, no habría más remedio que rendirse.

Diseño Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha negado rotundamente que sean ciertos los rumores de la dimisión del marqués de Alhucemas.

—Eso es una broma—dijo—y sólo como broma puede tomarse.

Refiriéndose al cierre del Parlamento, dijo el conde:

—Ahora se aprobarán los proyectos más urgentes, aunque no tantos como si las izquierdas estuvieran en la Cámara.

Después si bien les dije que se suspenderían las sesiones hacia el día de Santiago, les digo ahora que es posible que no pasemos del Carmen.

Estas manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia produjeron algún revuelo.

Combinación de gobernadores

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha entregado a los periodistas la siguiente combinación de gobernadores civiles.

De Oviedo, don Buena Ventura Plaza, que lo era de Badajoz.

De Pamplona, señor Queipo de Llano, que lo era de Oviedo.

De Toledo, señor Díaz Moreu, que lo era de Pamplona.

De Córdoba, don Victoriano Ballesteros, que lo era de Toledo.

De Tarragona, señor Llanos Valdés, que lo era de Córdoba.

De Badajoz, don Ricardo Aparicio, que lo era de Tarragona.

El Proyecto de mejoras

Se comenta mucho el hecho de haber sido introducidas varias modificaciones en el proyecto de funcionarios civiles, en la parte referente a la separación y al derecho de asociación, creyéndose que el deseo de acceder a las modificaciones, obedece únicamente a la ausencia de las izquierdas, que eran las que más jaleaban ambos puntos.

Los panaderos

En el domicilio social se reunieron anoche los patronos panaderos de esta Certe, acordando desistir del paro anunciado para hoy.

La huelga se planteará con plazo ilimitado.

El alcalde señor Silvela, nos ha manifestado a los periodistas que la asociación de patronos panaderos le ha enviado el oficio comunicándole el aplazamiento de la huelga.

El verano regio

Dicen de Santander que esta mañana ha paseado por la playa la reina doña Victoria acompañada de los infantitos.

Después se trasladó a Palacio. Don Alfonso ha pasado la mañana en el Hipódromo.

Cheque de automóviles

En Laredo (Santander) han chocado dos automóviles, destrozándose completamente.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

Reunión de harineros

De Santander dicen que en aquel Gobierno civil se han reunido los fabricantes de harinas de aquella provincia, tomando el acuerdo de solicitar del Gobierno gestione la importación de trigos.

Este acuerdo ha sido tomado con motivo de la mala cosecha que se presenta en la provincia de Palencia, que es la abastecedora de los mercados de Santander.

Consejo

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El señor Dato nos dijo a la entrada que se extrañaba que un periódico de la mañana le pidiera explicaciones acerca de la R. O. prohibiendo la publicación de noticias de movimiento de buques.

Añadió que no tenía por qué dar explicaciones, teniendo en cuenta la claridad con que está redactada la real orden.

El comisario de Abastecimientos nos manifestó que llevaba al consejo varios asuntos de trigos y distribución del carbón.

Cuando llegó el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que llevaba algunos expedientes que no pudo someter a la consideración de los ministros en consejos anteriores.

El general Marins dijo: Yo tenía el propósito de facilitar nota de los sucesos ocurridos en Bogadía, pero teniendo en cuenta que la prensa ha reflejado fielmente mis manifestaciones he desistido de ello.

El señor Pidal negó que existiera disgusto entre los oficiales de la Armada.

El marqués de Alhucemas nos manifestó que en el Consejo se trataría de la huelga de los mineros de Asturias.

El Gobierno tiene el propósito de respetar los derechos de huelga, como asimismo los de libertad de trabajo.

El Consejo terminó a las doce y media y a la salida se nos facilitó la siguiente nota:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta de las gestiones que realiza para evitar el alza en los precios de la carne, habiendo propuesto la traida de carne del Uruguay.

También expuso las medidas que ha adoptado con motivo de la escasez de carbón en algunas fábricas.

Se examinó el proyecto de extrarradio, quedando salvadas las dificultades que en él se notaban. Dicho proyecto se presentará a las Cámaras en la presente semana.

Se examinaron también los problemas obreros pendientes especialmente el que se creará con la huelga minera de Asturias.

Se adoptarán medidas para evitar que no se altere el orden.

De Portugal

De Oporto comunican que ha estado un conato de revolución.

La policía practica numerosas detenciones.

De Lisboa se reciben noticias diciendo que los zapateros se han declarado en huelga general.

Se han encontrado doce bombas en el domicilio de la asociación.

Congreso

A las 3'50 se abre la sesión, siendo presidida por el señor Villanueva.

En el banco azul el Sr. Besada.

La Cámara, desierta.

El señor Romeo declara que tiene el propósito de pedir votación nominal para la aprobación del acta y el «querum» para la aprobación definitiva de las leyes.

Los señores Alvarez Mon y conde Santa Engracia formulan ruegos.

El señor Velsyos hace un ruego sobre subsistencias.

A todos contesta brevemente el señor González Besada.

El señor Fernández manifiesta que debe evitar el Gobierno que en la huelga que proyectan plantear los obreros mineros se cometan coacciones y atropellos con los obreros católicos, los cuales no van al paro.

Contesta el señor González Besada, diciendo que el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para evitar tales atropellos.

(Signe la sesión).

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Certe, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIOS
8456	Madrid Laqueitio 120.000
24997	Valladolid-Barcelona 65.000
8593	Alicante Sevilla 25.000
Con 10.000 pesetas	
8976	21808 5804 28029 20240
15410	18539 20277 14337 24000

MERCADOS

PALENCIA, 11.—Continúa el tiempo caluroso propio de la estación en que nos encontramos.

Los precios a que los cereales se cotizan son a 90 reales la fanega de trigo de 92 libras; 69 la de centeno; 59 la de cebada, y 41 la de avena.

VALLADOLID, 10.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall, siguen siendo escasísimas, y por tanto los precios que hemos señalado en días anteriores pueden considerarse hoy como nominales.

Mercado del Arco.—Hoy también fueron nulas las entradas de trigo al detall en este mercado.

Los precios que pudiéramos señalar serían, pues, nominales, absteniéndonos por lo tanto de publicarlos.

MEDINA, 10.—Hoy no hubo entradas al detall en este mercado, cotizándose nominalmente entre 90 y 92 reales las 94 libras—pesetas 52'03 y 53'19 los 100 kilos.

La cebada de la nueva cosecha se paga a 60 reales fanega y la añija de 62 a 64, y las algarobas de 80 a 82.

Tendencia firme y tiempo de calor. AREVALO 10.—Hoy entraron unas 200 fanegas de trigo, pagándose alrededor de 95 reales las 94 libras—pesetas 54'82 los 100 kilos.

La cebada se paga a 57 reales fanega, y algarobas a 80.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, cuimillas a 14 y salvada de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo bueno. RIOSEGO, 10.—Muy escasas son las entradas de trigo al detall pagándose alrededor de 90 reales las 94 libras—pesetas 52'03 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, y la avena a 40.

Harina de primera a 66 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia firme y tiempo de calor.

Boletín Religioso

Viernes 12.—Stos. Juan, Gualberto fd. Nabor y Félix, mrs. Marciana, vg. Paulino ob. e Hilarión, mr.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle quinto día de la Novena del Carmen; predicará don Luis Ortega.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
RAYOS X
 Consulta diaria: de 11 a 2.
 MAYOR PRAL, 230, 1.º

Per el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores civiles una Real orden circular, disponiendo que requieran a los alcaldes de las principales poblaciones de la provincia, con objeto de que las Corporaciones municipales respectivas destinen terrenos de su propiedad a la creación de Parques infantiles en las condiciones que exige la higiene y salubridad, y que se hallen situados en lugares que constituyan una garantía para la vida de los niños.

En Población de Campos se celebrarán durante los días 22 y 23 del actual las tradicionales fiestas de Santa María Magdalena.

Se agradecerá a la persona que se hubiere encontrado seis décimos de la lotería del sorteo de hoy núm. 27400, fracciones 1, 2, 3, 6, 7 y 8, que perdió este mañana el vendedor «Chichán» sobre las ocho y media desde la Plaza de Abastos, por la calle de don Sancho a la Mayor principal, les entregue en la Administración de Loterías núm. 1.

En la «Gaceta» se publica el resumen del Comercio exterior de Enero, a fin de Mayo del año actual.

Las importaciones totales representan 220 millones contra 546 y 541 de los dos períodos precedentes. El descenso de los cinco primeros meses de 1918 corresponde a las primeras materias, artículos fabricados, sustancias alimenticias y al oro en pasta y moneda, principalmente a este último.

La exportación ha sido bastante menor al año actual, puesto que suma 336 millones contra 553 y 586.

La baja corresponde a todos los conceptos.

Durante el mes de Mayo la exportación se presenta igualmente disminuída, y lo mismo la importación.

Publica la «Gaceta» una Real orden circular dando instrucciones a los presidentes de las Audiencias Territoriales sobre inteligencia y aplicación de la ley de 5 de Agosto de 1917, para el nombramiento de jueces y fiscales municipales y designación de adjuntos.

Plantas y flores artificiales; pasta, tela y talco.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima a parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frémista.

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 50 por 100 y a plazos fijos no menores de 6 meses al 4 anual.

Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

Granja Agrícola de Palencia

VENTA DE OVEJAS

El día 13 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Granja Agrícola, la venta en pública subasta y por pujas a la lana del rebaño de ovejas de la misma dividido en tres lotes, constituidos por ovejas, corderas, corderos y carneros.

El pliego de condiciones, así como el número y edad de cada cabeza se hallan de manifiesto en la tabla de anuncios de la oficina de la Granja.

Palencia 8 de Julio de 1918.—El ingeniero director J. Antonio Derronsoro.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 del presente mes de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 del mes de Julio.

NOTAS: En Burgos el día 20 en el Hotel 'Universa', en Valladolid el día 21 en el Hotel Imperial y en León el día 24 en el Hotel Ingles, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

IMPORTANTE

Casa comisionista desea Representante activo y de reconocida solvencia y seriedad, siendo preferido el que con despacho ya establecido se dedique al mismo negocio.

Escribir S. A. «DY P», Rambla Cataluña, 97 bis, Barcelona.

Se venden

Cinco vacas recién paridas, de primero y segundo parto, pura raza holandesa.

Dirigirse a la calle del Trompadere, núm. 2.

Oficial herrero

Soltero, se necesita en el taller de Pérez Hermanos, Torquemada (Palencia).

TRASPASO

Se hace de un Café-Bar en Carrión de los Condes, sitio céntrico, con existencias, instalación de luz eléctrica y calefacción a vapor.

Para tratar, dirigirse a D.ª Trinidad Vázquez, viuda de Girón, en dicha población.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales
MAYOR PRINCIPAL, 138

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años de edad, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Teodoro Calvo, calle de Flores núm. 2, Paredes de Nava.

Se venden

una mula de ocho años, alzada cinco dedos; un macho de la misma edad y alzada; y un carro violín con arcos. Para tratar, con don Mariano Chato Pérez, Cevico de la Torre.

AMA DE CRÍA

soltera, de 23 años, primeriza, leche fresca de ocho días, desea criar fuera de la casa de sus padres.

Dirigirse a Ignacio Pérez, en Villada.

Carbones minerales y vegetales

DE

Filemón Valles del Rio

Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

Pastor para ganado lanar

se necesita con buenas referencias. En esta Redacción informarán.

Se venden

25 cabras con sus crias y 6 ortuñas; 4 chivos y otras embodas.

Para tratar en el Caserío de Villaires (Saldaña) con Juan Gonzalo.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

FRANCO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilada

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, a.º, derecha

Subasta de Pastos

Para el día veinticinco del corriente tendrá lugar la de quinientas hectáreas de rastrojera, bajo el tipo de docientos pesetas, precedentes del Monte Trontera y Corquilles, Cuesta Rasa y Celada, en Heraldo de Cerrato. El Presidente de la junta, Don Blas Guijas.

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

OTROS

"FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.— Ello puede perjudicar su bolsillo.— "FADAS" es muy perfecto, agradableísimo e inofensivo, solo cuesta

6 pesetas Disco!

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pída audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" S. A.—Barcelona

COUPL'ETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Roñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas

las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Roñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataperquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Médico Director, Doctor Ealo

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45

PALENCIA

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 15, de Málaga el 25 y de Cádiz el 28, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; Regreso de Veracruz el 29 y de Nueva York el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 23 y de Orense el 27 para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Caracas, Puerto Lázaro, Guárico, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga de tránsito para Venezuela, Guayana y Guayana Francesa.

Línea de Filipinas

En la que están de viaje realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 20 de Octubre y 26 de Noviembre, para For-Said, Suez, Colombo, Hongkong y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, de Huelva, Casablanca, Marrakech (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 8, saliendo las Escuelas de Canarias y de la Península indicadas en la lista.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) por Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Este servicio admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de vapores muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEON)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53